

CONSTANCIA SECRETARIAL. Palmira, 05 de mayo de 2021. En la fecha se informa que no correrán términos por PARO NACIONAL convocado por ASONAL JUDICIAL. Igualmente, se comunica que el correo electrónico del Juzgado se encuentra habilitado para recibir memoriales, solicitudes y demás escritos, los cuales serán tramitados de manera oportuna.

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c236d7f526617261a5cf6c12b9b317896aff2c80fdc616b058f832b6166d92c7

Documento generado en 05/05/2021 06:50:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>